

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

**FACULTAD DE LENGUAS**

**FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA**

**AÑO 2015**

**Régimen de dictado:** Anual

**Profesor Tit.:** Gabriel Montenegro

**Profesora Ad.:** José E. Camaño.

**Jefa de trabajos Prácticos:** Fabiana Barbero

Segundo año del profesorado de Castellano y Lenguas Extranjeras

Correlatividades: 1. Castellano: a. Introducción al Pensamiento Filosófico  
b. \_\_\_\_\_

2. Lenguas Extranjeras: a. \_\_\_\_\_  
b. Introducción al Pensamiento Fil.

## FUNDAMENTACIÓN

La particularidad de esta asignatura en la que convergen dos campos disciplinares, la amplitud que de ello se deriva y los límites que impone la realidad institucional han conducido a una propuesta interdisciplinaria ajustada a dichas posibilidades. El enfoque procura promover la interacción entre Filosofía y Pedagogía a la vez que apela a la mutua competencia de esos saberes en un trabajo de investigación y construcción donde se articulan la teoría y la práctica.

La interdisciplinariedad es en esta propuesta fundamento y meta, a la vez es consecuencia del posicionamiento tomado ante la asignatura, ante el aprendizaje y la enseñanza de esta singular y antigua relación entre estos dos campos disciplinares. Sin renunciar a la especificidad de estos saberes se reconoce la permeabilidad de los cercos y límites de cada campo lo cual facilita el diálogo interdisciplinar en el análisis teórico y el abordaje de situaciones concretas.

De este modo se procura concientizar que toda óptica es irremplazable en su competencia disciplinar pero insuficiente para la comprensión acabada de los temas y la toma de decisiones prácticas. Éstas requieren tanto de los aportes del saber particular como de marcos teóricos más generales. En otras palabras, la asignatura intenta hacer efectiva una praxis compartida entre dos perspectivas disciplinares diversas, ampliando la posibilidad de comprensión de las problemáticas y la toma de decisiones en la investigación de la realidad educativa.

Los temas que propone el marco socio-histórico actual lleva a enfocarlas dentro del debate modernidad-postmodernidad y su particular manifestación en Latinoamérica; cuestión ineludible en las circunstancias históricas y sociales actuales signadas por el descrédito de los ideales modernos y la consolidación de nuevas concepciones del mundo, del saber y la enseñanza. Momento de particular preocupación para los países en desarrollo los cuales vivieron la tensión entre la presencia del neoliberalismo y el quiebre que se registra actualmente en este modelo de estado; de igual manera entre la fragmentación social y la necesidad de conservar viejas utopías emancipadoras.

Las situaciones educativas, consideradas en su contexto socio-histórico y político, son analizadas por la Filosofía de la Educación desde un enfoque crítico y reflexivo que permite explicar el supuesto antropológico y sus relaciones con los valores y finalidades de los procesos educativos.

El campo de la Pedagogía se encuentra fragmentado y atravesado por incertidumbres que llevarán a interrogantes, carencia de respuestas totalizadoras propias de la modernidad. Consideramos a esta disciplina como espacio que sintetiza los aportes de otras ciencias (ciencias de la educación); como una práctica teórica que reflexiona sobre problemas educativos y normatiza y explica las prácticas en este campo.

La complejidad de los fenómenos educativos reclaman de la Pedagogía nuevos posicionamientos y discursos. Ante esta situación nos planteamos acerca de las respuestas que podríamos dar a la problemática educativa actual desde este campo disciplinar.

Abordaremos este espacio curricular partiendo del estatuto epistemológico de la Pedagogía y de la particularidad de su objeto de estudio. Por otra parte nos definimos por un modelo pedagógico que da cuenta de un nivel de análisis macro que se concreta en el Sistema Educativo. Se justifica, entonces, el desarrollo del discurso pedagógico de la normatividad en ese nivel.

Ahora bien, las interacciones entre los sujetos conducen al análisis de la relación educativa contextualizada en las instituciones formales y no formales. Nos introduciremos en el estudio de la escuela como espacio de socialización y formación en valores; crisis en el contexto de la posmodernidad y posibilidad de reconstrucción.

Concluiremos el trayecto con el análisis de un importante dispositivo de la gestión directiva y docente: el Proyecto Educativo Institucional.

El programa del área pedagógica respeta un eje que se dirige de lo macroeducativo (fines, Sistema Educativo) a lo micro (relación pedagógica, aula). Tomamos esta decisión por considerar que favorece la unidad de pensamiento del alumno y el estudio de la asignatura.

## **OBJETIVOS**

### **OBJETIVOS GENERALES**

- Repensar el campo disciplinar, las funciones específicas y las concepciones de Filosofía y Pedagogía.
- Descifrar los supuestos filosóficos y pedagógicos de las teorías y prácticas docentes.
- Conectar con los debates históricos actuales y la crisis educativa en el contexto nacional y latinoamericano en tiempos posmodernos.
- Promover el desarrollo de una actitud crítica y problematizadora.
- Estimular el diálogo, la confrontación y la capacidad argumentativa en los procesos de investigación y aprendizaje.
- Aproximarse al estudio del fenómeno educativo como supuesto de la práctica docente.
- Comprender críticamente al Sistema Educativo en el marco de las relaciones entre educación, estado y sociedad en ámbito nacional y jurisdiccional.
- Analizar los supuestos axiológicos y teleológicos del proceso educativo.
- Analizar el aspecto epistemológico de la Pedagogía, su relación con la formación docente y la transformación de las instituciones educativas.
- Comprender los componentes de la relación educativa en el contexto de la escuela y las interacciones entre los sujetos.
- Analizar y debatir sobre situaciones educativas

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Analizar las variables fundamentales del hecho educativo.
- Identificar supuestos filosóficos en teorías y prácticas pedagógicas.
- Analizar el problema de los fines y la relación pedagógica en el marco del sistema educativo argentino.
- Conocer los aportes de diversas perspectivas filosóficas al problema del discurso.
- Elaborar un proyecto de investigación sobre una problemática en la enseñanza de las lenguas, conectando los aportes teóricos con experiencias institucionales.
- Aproximarse al estudio del fenómeno educativo como supuesto de la práctica docente.
- Comprender críticamente al sistema Educativo en el marco de las relaciones entre educación, estado y sociedad en ámbito nacional y jurisdiccional.
- Analizar el aspecto epistemológico de la Pedagogía, su relación con la formación docente y la transformación de las instituciones educativas.
- Comprender los componentes de la relación educativa en el contexto de la escuela y las interacciones entre los sujetos.
- Analizar y debatir sobre situaciones educativas actuales socializando saberes de manera crítica y responsable.

## PROGRAMA DE FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN

### UNIDAD NRO. 1

**Eje temático:** *La disputa de los saberes: Filosofía de la educación y Pedagogía.*

- Pedagogía, Filosofía y ciencias de la Educación.
- Filosofía y Ciencias de la Educación. El análisis filosófico y la Educación. Filosofía y Filosofía de la Educación. Filosofía y Educación.
- Un mundo sin substancias o esencias.
- Postmodernidad ¿Una sociedad transparente?
- La Interdisciplinariedad en la crisis actual de las ciencias.
- La educación: Niveles y perspectivas de análisis. La educación como campo de tensiones.
- Estatuto epistemológico de la Filosofía de la educación y de la Pedagogía.
- Discursos pedagógicos de la Modernidad que se inscriben en el campo pedagógico: Escuela Tradicional, Escuela Nueva (John Dewey), Pedagogía Liberadora (Paulo Freire), Pedagogía Crítica (Peter McLaren) y Pedagogía Diferenciada (Philippe Meirieu).
- El problema de la marginalidad y la educación en América Latina. Teorías críticas y no críticas de la educación. Lo público y lo privado.

### UNIDAD NRO. 2

**Eje temático:** *El Nivel de macroeducación: El sistema educativo Argentino*

- El Sistema Educativo entre siglos: condiciones socio históricas y reformas educativas.
- El Sistema Educativo Argentino: elementos conceptuales para el análisis.
- Sistema Educativo y pobreza.
- Escolarización en el siglo XXI: Ley de Educación Nacional 26206. Aspectos que la configuran, características en su implementación.
- El Problema del fin.
- El saber y la enseñanza (performatividad) en las sociedades informatizadas. La Cultura escolar en la sociedad posmoderna.
- La educación en la cultura de la posmodernidad. Los posmodernos y su neoconservadurismo. El banquete tecnológico. Nuevas tecnologías, y su uso latinoamericano.
- Los fines en la transformación educativa.
- Ley de Educación Nacional. Ley 26.206.

### UNIDAD NRO. 3

**Eje temático:** *El discurso pedagógico organizado institucionalmente..*

- La institución escolar: evolución desde su origen, crisis y nuevas perspectivas.
- Escuela, modernidad y cultura posmoderna.
- Sociedad informatizada, saber y enseñanza.

- El fundamento axiológico: relación con la escuela y la formación de los alumnos.
- La ética y su porvenir. La voluntad de valor. Los valores en el salón de Clases. Norma y utopía en educación.

#### UNIDAD NRO. 4

**Eje temático:** *La organización interna de la escuela*

- Elementos visibles e intencionalidad: las dimensiones de la escuela. La dimensión técnico-pedagógica.
- Escuela, sujetos y propósitos: La gestión institucional. El Proyecto Educativo Institucional.
- Elementos no visibles de la institución escolar: la micropolítica de la escuela.

#### UNIDAD NRO. 5

**Eje temático:** *Las interacciones entre los sujetos en relación con aprender y enseñar.*

- La relación educativa: caracterización, interacciones entre docente, alumno y grupo-clase.
- Asimetría en la relación educativa. La configuración triangular. El contrato pedagógico.
- Relación educativa, poder y dominación.
- La misión salvífica del docente, un enfoque desde la Filosofía de la Educación.
- Una propuesta latinoamericana: La pedagogía de la liberación.
- Saber, poder y manipulación. El poder de la palabra.

#### CRONOGRAMA TENTATIVO DEL DICTADO

	<b>Abril</b>	<b>Mayo</b>	<b>Junio</b>	<b>Agosto</b>	<b>Septiembre</b>	<b>Octubre</b>
<b>Unidad I</b>	<b>XXX</b>					
<b>Unidad II</b>		<b>XXX</b>				
<b>Unidad III</b>			<b>XXX</b>			
<b>Unidad IV</b>				<b>XXX</b>		
<b>Unidad V</b>					<b>XXX</b>	<b>XXX</b>

#### EVALUACIÓN

La evaluación se realizará mediante las instancias formales de la reglamentación vigente en la Facultad y otras actividades que eventualmente, se consideren oportunas. Se atenderá a la evolución grupal e individual en los procesos de aprendizaje. Se favorecerá la autoevaluación y aplicarán instrumentos evaluativos acordes a los sujetos y contenidos.

## **Criterios de Evaluación**

Claridad conceptual, conocimiento del marco teórico  
Adecuado uso de vocabulario específico,  
Correcta transferencia de los contenidos a distintas situaciones.  
Correcta presentación formal de los trabajos.

## **Trabajos Prácticos**

Se plantearán como actividades grupales o individuales, en número a determinar, que respondan a las necesidades del proceso de aprendizaje de los alumnos y posibiliten la búsqueda de información bibliográfica, la reflexión crítica y propio posicionamiento en relación a la temática objeto de la evaluación.

**Cantidad mínima de Prácticos:** Seis.

## **Parciales**

Se tomarán **dos parciales, uno por cuatrimestre**, el alumno rendirá el parcial de la disciplina que esté cursando en ese momento. Tendrán como función la evaluación de los contenidos en las unidades trabajadas y procurarán la integración de los mismos.

## **Fechas tentativas de los parciales:**

1er Parcial: última semana de Junio  
2do Parcial: última semana de octubre  
Recuperatorio: primera semana de noviembre

## **Recuperatorios**

Se podrán recuperar 2 (dos) prácticos y un parcial.

## **CONDICIONES DE CURSADO PARA PROMOCIONALES**

- 80% de asistencia a clases como mínimo.
- 100% de trabajos prácticos aprobados (los alumnos podrán recuperar 2 prácticos, por ausencia o aplazo)
- 2 parciales aprobados, con la posibilidad de recuperar uno por ausencia, aplazo o elevar promedio.
- Promedio general 7 (siete), debiendo dicho promedio, ser número entero y no una fracción inferior a éste. La nota final será el promedio que se obtenga de sumar las notas de los parciales más el promedio de los prácticos.

## **Alumnos regulares:**

- 2 parciales aprobados
- Examen final oral
- Calificación mínima: 4 (cuatro)

## **Alumnos regulares**

El examen será oral y versará sobre los contenidos desarrollados del programa correspondiente al año lectivo en que obtuvo la regularidad.

## **Alumnos libres:**

Examen escrito y oral, sobre todos los contenidos del programa vigente (el último aprobado por Secretaría Académica) en su totalidad. Ambas instancias son eliminatorias. El promedio se consignará en el acta, con cifra entera.

## BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA (FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN)

### Unidad Nro. 1

- AVANZINI, G. (1982) Filosofía y ciencias de la Educación” en La pedagogía en el Siglo XX. Narcea, Madrid.
- DEWEY, John: EXPERIENCIA Y EDUCACIÓN. 1958. Bs. As. Losada. Cap. I y II.
- FARÍAS, Miguel: 1999. Enfoques críticos en el proceso de enseñanza / aprendizaje de lenguas extranjeras. Departamento de Lingüística y Literatura. Universidad de Santiago de Chile. VII Jornadas de enseñanza de las lenguas extranjeras en el nivel superior. Mendoza.
- FOLLARI, R. (1988) “filosofía y Educación: nuevas modalidades de una vieja relación”. Revista Argentina de Educación, Bs As.
- FOUCAULT, M. (1992) Microfísica del poder. La piqueta, Madrid.
- FREIRE, PAULO, Extensión o comunicación, Bs As, S XXI, 1973.
- FREIRE, PAULO, La Educación como práctica de la libertad, Bs As, S XXI, 1971.
- FREIRE, PAULO, La Pedagogía del oprimido, Bs As, S XXI, 1972.
- GARIMALDI, Nilda: Escritos 1. Sobre Educación y Filosofía. Sección I: Filosofía de la Educación: conflictos, competencias, legitimidad. Apartados II y IV. Buenos Aires: Jorge Sarmiento Editor/Universitas.
- GIROUX, Henry y MCLAREN, Peter: Sociedad, cultura y educación. Henry Giroux y Peter McLaren. Capítulo: Pedagogía crítica, las políticas de resistencia y un lenguaje de esperanza. Peter McLaren.
- MEIRIEU, Philippe: Frankenstein Educador (1998). Barcelona, Editorial Laertes.
- Moore, T. W. (1987) Introducción a la Filosofía de la Educación. Trillas. México.
- NASSIF, Ricardo: 1986. Teoría de la Educación. Problemática Pedagógica Contemporánea. Cap. 14: Dialéctica de la Educación. Madrid, Cincel.
- PALACIOS, Jesús: 1995. La cuestión escolar. México, Ediciones Fontanamara. Dos capítulos: La tradición renovadora y Dos puntos de vista desde América Latina.
- PASILLAS, Miguel Ángel: Legitimidad de la intervención pedagógica. En el texto El campo pedagógico. Universidad de Colima. Facultad de Pedagogía. Maestría en Educación, México.
- RORTY, R. (1997) ¿Esperanza o conocimiento? Una introducción al pragmatismo. F.C.E.
- SCHEFFLER, I. (1970) Bases y condiciones del conocimiento. Paidós, Bs. As.
- SIENEBENEICHELER, FLAVIO, La interdisciplinariedad en la crisis actual de las ciencias. Educacao e Filosofía. Revista Semestral, Universidad Federal de Uberlandia, Vol 3, Nro 5 y 6, 1989. Traducción para la Catedra de Garimaldi Nilda.
- VATTIMO, F. (1990) La sociedad transparente. Paidós. Barcelona.

### UNIDAD NRO. 2

- BARBERO, Jesús Martín, Procesos de comunicación y matrices de cultura. México, Ed. Gili.
- BOLTON, Patricio: 2006: Educación y vulnerabilidad: experiencias y prácticas del aula en contextos diferentes. Buenos Aires, Editorial La Crujía: Asoc. Educacionista Argentina Editorial.
- BRIGIDO, Ana María: 2004: El Sistema Educativo Argentino. Elementos conceptuales, metodológicos y empíricos para su análisis. Primera Parte. Córdoba, Editorial Brujas.
- CASALLA Y OTROS (1987) Identidad cultural, ciencia y tecnología. Aportes para un debate latinoamericano. Estudios Latinoamericanos, Bs. As.
- CIRIGLIANO, G. La Filosofía de la Educación. Bs As, Humanitas, 1987.
- COLOM Y MÉLICH (1994) Después de la modernidad. Nuevas filosofías de la educación. Paidós, Barcelona.



FEYERABEND, PAUL, "Adiós a la Razón", Madrid, Tecnos, 1987.G  
FRIGERIO, Graciela (comp.) y DIKER, Gabriela (comp.): 2005: Educación: ese acto político. Buenos Aires, Del Estante Editores. Gabriela Diker: Introducción: Los sentidos del cambio en educación.  
HARGREAVES, A., "Profesorado, Cultura y Postmodernidad", Madrid, Morata, 1995.  
LEY DE EDUCACIÓN NACIONAL 26206.  
LYOTARD, J. *La condición postmoderna*. Cátedra, Madrid.  
Mardones, J. (1990) "El neoconservadurismo de los posmodernos" en En torno a la posmodernidad. Anthropos, Barcelona.  
GOMEZ PEREZ, ANGEL I. La cultura escolar en la sociedad posmoderna.  
TIRAMONTI, Guillermina (Compiladora): La trama de la desigualdad educativa. Buenos Aires, Ediciones Manantial. Capítulo I.  
TORRES, Rosa María: Itinerarios por la educación latinoamericana: Cuaderno de viajes. Editorial Paidós, Buenos Aires-Barcelona- México, 2000. Artículo: ¿Mejorar la educación para aliviar la pobreza o aliviar la pobreza para mejorar la educación?.

### UNIDAD NRO. 3

COLOM Antoni J. y MÈLICH, Joan-Carles: 1995: Después de la Modernidad. Nuevas Filosofías de la Educación. Capítulo 2: La filosofía de la posmodernidad.  
Dussel, E. (1992) Fundamentación de la ética y la filosofía de la liberación. Siglo XXI.  
DUSSEL, Inés y CARUSO, Marcelo (1999): De Sarmiento a los Simpson. Cinco conceptos para pensar la educación contemporánea. Modernidad y Escuela, los restos del naufragio. Buenos Aires, Kapelusz.  
GARCÍA, S. Y VANELLA, L. (1992) *Normas y valores en el salón de clase*. Siglo XXI, México.  
LYOTARD, J.F.: 1987: La condición posmoderna. Capítulos 1 y 12, Madrid, Editorial Cátedra.  
MEIRIEU, Philippe: 2006: El significado de educar en un mundo sin referencias. Artículo. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Institutos de Formación Docente.  
PASILLAS, Miguel Ángel: Pedagogía, valores universales y contextualización. Ponencia.  
SACRISTÁN, GIMENO, Explicación, norma y utopía en el salón de Clases. Bs As, Ed. Sígueme, 1978.  
SAVATER, FERNANDO, Ética como amor propio, México, Mondadori, 1988.  
SAVATER, FERNANDO, Invitación a la Ética, Barcelona, Ed. Anagrama, 1988.  
SAVIANI, (1993) "Las teorías de la educación y el problema de la marginalidad en américa latina". Revista Argentina de Educación, Bs As.

### UNIDAD NRO 4

BORZONE DE MANRIQUE, A. (1990) "Una concepción del desarrollo del lenguaje para la investigación y la práctica educativa". Cuadernos de investigación. Instituto de Ciencias de la Educación. UBA.  
CARRIZALES, C. (1990) "las palabras estelares en los discursos de formación" en El discurso pedagógico. Análisis, debate y perspectivas. Dilema México.  
CAZDEN, C. BS AS. (1989) "Acceso a la comprensión de la institución y el proyecto educativo denominado curriculum". Ministerio de Educación y Justicia, Secretaría de Educación, OEA.  
FERNÁNDEZ, Lidia M.(1998): El análisis de lo institucional en la escuela. Un aporte a la formación autogestionaria para el uso de los enfoques institucionales. Bs. As. Paidós, Cuestiones de Educación.

ROSSI, M. y GRINBERG, M. (1999): El Proyecto Educativo Institucional. Acuerdos para hacer escuela. Cap. 1. Bs. As.: Editorial Magisterio del Río de la Plata.  
SCHMELKES, S “Hacia una mejor calidad de nuestras escuelas”. Interamen 32. Serie Educativa.  
STEPHEN BALL (1989): La micropolítica de la escuela. Capítulos 1 y 9. Barcelona: Ediciones Paidós.

### **Unidad V:**

CARLI, Sandra (2006): Los dilemas de la transmisión en el marco de la alteración de las diferencias generacionales. Clase preparada para el Diploma Superior en Gestión Educativa (virtual) de FLACSO.  
FOUCAULT, Michel: (1978) Vigilar y Castigar. México, Siglo Veintiuno Editores S. A. Texto: Los medios del buen encauzamiento.  
FRIGERIO, Graciela y DIKER, Gabriela (comp.): 2006: Educación: figuras y efectos del amor. Del amor y la educación. “Un amor bien regulado”: Los *afectos magisteriales* en la educación. Ana Laura Abramowski. Buenos Aires, Del Estante Editorial  
GARIMALDI, Nilda: Obra citada. Apartado V : Enseñar: ¿Una misión salvífica?  
POSTIC, Marcel (2000) La relación educativa. Factores institucionales, sociológicos y culturales. Cap. 3. Madrid. Editorial Narcea.

## **BIBLIOGRAFÍA OPTATIVA**

### **Unidad I**

BOURDIEU, Pierre: Sociología y cultura. Edit. Grijalbo.  
FURLÁN, Alfredo: 1990. El campo pedagógico. UNAM, México.  
GUTIÉRREZ, Alicia: 1997. Pierre Bourdieu, las prácticas sociales. Edit. Universitaria.  
TENTI FANFANI, Emilio: El campo de las Ciencias de la Educación. UNAM, México.

### **Unidad II**

ALMANDOZ, M. R.: 2000. Sistema Educativo Argentino. Escenario y Políticas. Bs. As. Santillana.  
BRÍGIDO, Ana María: 2004. El Sistema Educativo Argentino. Elementos conceptuales, metodológicos y empíricos para su análisis. Córdoba, Edit. Brujas.  
GARCÍA DELGADO, Daniel: Estado & Sociedad. FLACSO, Edit. Tesis/Norma.

### **Unidad III**

BATTAGLIOTTI, María del C. y PARTEPILO, Vanesa: 2006. La escuela ante la diversidad cultural. Interrogantes y desafíos. Ficha de Cátedra.  
DUSSEL, Inés y CARUSO, Marcelo:1999. La invención del aula. Una genealogía de las formas de enseñar. Bs. As. Santillana.  
GVIRTZ, SILVINA (comp.): 2000. Textos para repensar el día a día escolar. Bs. As. Santillana.  
PINEAU, Pablo: 2001. La escuela como máquina de educar. Bs. As. Paidós.

### **Unidad IV**

DAVINI, María Cristina: 1995. La formación docente en cuestión: política y pedagogía. Bs. As. Paidós.  
DIKER , Gabriela y TERIGI, Flavia: La formación de maestros y profesores: hoja de ruta. Bs. As. Paidós.  
DUSSEL, I. y CARUSO, M.: Obra citada.  
EDELSTEIN, Gloria y CORIA, Adela: Imágenes e imaginación. Iniciación a la docencia. Bs. As., Kapelusz.

**Gabriel Montenegro**

**José E. Camaño**